

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA CEALINIDIG S.A.

Se comunica al publico que la compañía CEALINIDIG S.A., aumento su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformo su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Decima Novena del canton Guayaquil, el 30 de noviembre de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Pazirez, mediante Resolución No.96-2-1-1- 0002831 el 05 JUL 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de julio de 1996 con el No.2.175 LI.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES. por una

ACT/MIL

Guayaquil, 23 de julio de 1996



AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.